



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003757-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Alicia Palomo Sebastián y Dña. Virginia Barcones Sanz, relativa a diversas cuestiones relativas a la nave a la que alude el contrato suscrito con la empresa EULEN SEGURIDAD S. A. con el siguiente objeto "servicio de vigilancia y seguridad en nave para almacenamiento de stock estratégico afecto a la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 127, de 26 de junio de 2020.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/003377 a PE/003396, PE/003398 a PE/003402, PE/003405, PE/003407, PE/003413, PE/003414, PE/003423, PE/003557, PE/003694 a PE/003711, PE/003757, PE/003759 a PE/003778, PE/003795, PE/003796, PE/003811, PE/003833, PE/003834, PE/003865 a PE/003867, PE/003887 a PE/003890, PE/003893, PE/003912, PE/003915, PE/003920, PE/003926 a PE/003928, PE/003937, PE/004052, PE/004060, PE/004064, PE/004065, PE/004069, PE/004071, PE/004072, PE/004077, PE/004086 a PE/004088, PE/004097, PE/004342, PE/004349, PE/004359 y PE/004360, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de septiembre de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta Escrita número 1003757 formulada por D. Ángel Hernández Martínez y otros Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa al contrato de servicio de vigilancia y seguridad en nave para almacenamiento de stock estratégico afecto a la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 a la empresa EULEN SEGURIDAD S.A.

Conforme a la documentación remitida en contestación a la Petición de Documentación número 1001299, el contrato de referencia de la nave propiedad de la Junta de Castilla y León sita en la calle Ducado 11-13 de Valladolid, viene motivado por la puesta en funcionamiento de un nuevo almacén de material sanitario en la fase de desescalada a fin de asegurar la disponibilidad y preservación del material sanitario que sirva de "stock estratégico" ante posibles situaciones de repunte de la pandemia que permitan dar una respuesta inmediata a las necesidades de material sanitario que pudieran producirse.

Valladolid, 27 de agosto de 2020.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quiñones Fernández.